

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2209611
Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. : 26-10-2015 10:31:26
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-735-SE15

SEÑOR (ES) :	Eduardo Armando Oliveros Soto	A Sr (a) :	Eduardo Oliveros Soto
DIRECCIÓN :	calle campos bellavista 575 condominio ayelen casa 11	FONO :	+56-09-82803325
RUT :	15.593.528-6	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	traslado de alumnos a circuito turistico de lota.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	15 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Unidad no definida	Traslado para la escuela john kennedy a circuito lota sorprendente.	Traslado para la escuela john kennedy a circuito lota sorprendente.	115.000,00	0,00	0,00	115.000
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Unidad no definida	Traslado para la escuela Grecia a circuito lota sorprendente.	Traslado para la escuela Grecia a circuito lota sorprendente.	115.000,00	0,00	0,00	115.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	230.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	230.000	
					Exento	\$	0	
					Total	\$	230.000	

Fuente Financiamiento: Fondos Pro Retencion

Observaciones:

traslado de alumnos a circuito turístico de lota, Fondos Pro Retención, Facturar a nombre y dirección de la municipalidad de chiguayante

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>